



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

# GUATEMALA

---

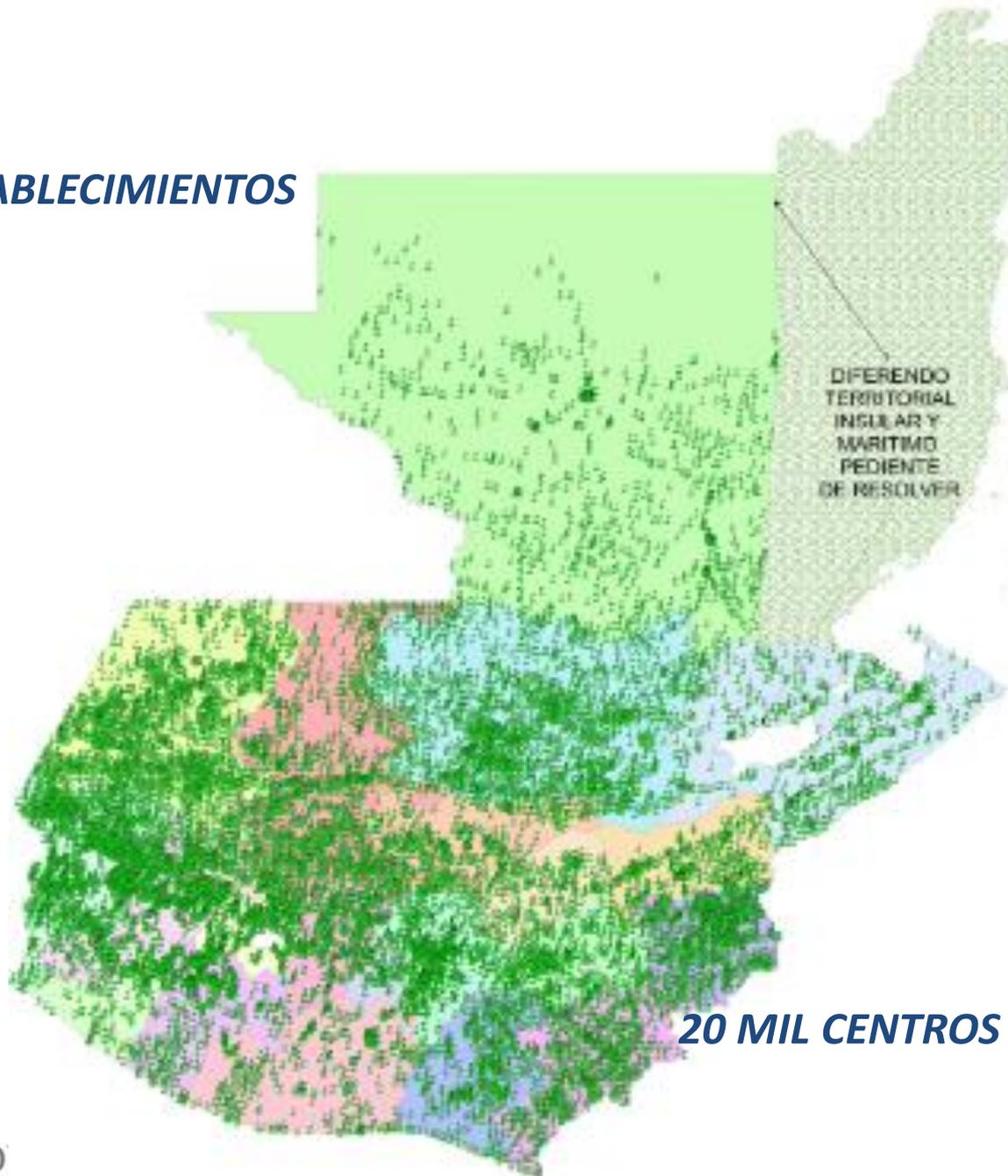
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

*Ministerio de Educación*

# **MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**GUATEMALA**

**34 MIL ESTABLECIMIENTOS**



**20 MIL CENTROS EDUCATIVOS**

# EXPERIENCIAS DE MANTENIMIENTO

*El Ministerio de Educación como ente Rector de la Educación en el tema de la Infraestructura Educativa cuenta con:*

- 1. Manual de Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales.*
- 2. Guía de mantenimiento para los centros educativos*



**La Guía**, se compone de 4 capítulos.

1. Conceptos Generales
2. Mantenimiento Continuo
3. Mantenimiento Preventivo
4. Mantenimiento Correctivo

**Mantenimiento** “al conjunto de actividades técnicas aplicadas sistemáticamente en un edificio, vía pública o cualquier otro elemento del equipamiento urbano, para evitar el deterioro o reparar daños que sufren normalmente o bien para dejarlos en condiciones aceptables de uso”.

La Guía plantea **normas, procedimientos y actividades** que involucran la participación del personal de servicio, alumnos, comités de padres de familia, docentes y directores, con el objetivo de promover el uso adecuado de los centros educativos.

Es importante subrayar que: mientras no exista una **cultura de respeto** y cuidado a los centros educativos, éstos continuarán deteriorándose hasta llegar a un punto en donde el costo de las reparaciones excederá el costo de la construcción.

El uso de los inmuebles provoca un “deterioro” a los “sistemas” que lo conforman, este deterioro también es afectado por la calidad del componente y que definen así la “vida útil”. Si a cada uno de estos sistemas no se les da el uso y mantenimiento adecuado, la vida útil se reducirá y en poco tiempo se deberá de “reparar” o en su defecto “reemplazar”. La ausencia del mantenimiento provocará el colapso de los sistemas que finalmente causará que el inmueble no reúna las condiciones adecuadas para lo que fue construido.

**MANTENIMIENTO CONTINUO:** Se logrará realizando actividades diarias para mantener los centros educativos en óptimas condiciones físicas, higiénicas y de seguridad, retardando también el deterioro de sus elementos.

(Diario: lavar baños, barrer, trapear. Mensual: Limpiar ventanas, cambio de cesped. Semestral: limpieza de canales, bajadas de agua pluvial.)

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** Se logrará ejecutando actividades antes de que las instalaciones y mobiliario se deterioren por el paso del tiempo, condiciones climáticas y por el uso. Se realiza con el fin de prevenir el deterioro y los mecanismos para corregirlo en su etapa inicial, para mantenerlos en condiciones óptimas.

(Detectar y corregir fugas de agua por empaques gastados o tubería desajustada. El cuidado de maniobrar bien las ventanas, las manecillas de las puertas, eliminar hongos y oxidación debido a la humedad. Corregir filtraciones en techos.)

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO** Se realizará ejecutando actividades después que las instalaciones han sufrido deterioro para restituirlos a su condición óptima.

Reparaciones menores o mayores. Por haber sufrido deterioro irreversible, a causa del uso, mal uso o por el paso del tiempo o situaciones no previstas.

Para su programación y ejecución es necesario involucrar a los siguientes actores:

1. Entidades gubernamentales y no gubernamentales responsables del mantenimiento y reparación de centros escolares.
2. Organización de Padres de familia, integrantes de la Junta Escolar , Comités de Mantenimiento y voluntarios.
3. Personal de servicio.
4. Director
5. Docentes.

Experiencia que el País a tenido con el mantenimiento en sus escuelas.

La implementación de esta guía.

Las escuelas reciben en este momento el Mantenimiento Correctivo

Cómo se realiza y quien lo opera o ejecuta

Mineduc: Nivel Central y Departamental (profesionales en la rama civil)

Escuelas (Organizaciones de Padres de Familia)

padres de los alumnos, miembros representantes de la comunidad y los directores de las escuelas.

## CAPACITACION

Las Organizaciones reciben capacitación técnica y administrativa.

El uso de formularios contables, cuentas bancarias, como cotizar, que comprar, cuanto comprar, como hacer los trabajos y se realiza supervisión de los mismos. El acompañamiento y supervisión de la ejecución de las reparaciones se desarrolla hasta la fase de liquidación y recepción de los proyectos.

## PRESUPUESTO

2012-2015 se invirtieron Q 181,181,525.14 \$ 23,300,000.00 Préstamo del BID 3,400 escuelas beneficiando a 392,000 niños.

\$ 9,600 por escuela. Ejecutado por las Organizaciones de Padres de Familia – OPF-

2017. Se asignó en el presupuesto Nacional Q. 40 millones - \$ 5 millones para reparaciones.

Este presupuesto, se ejecutara vía licitación y cotización. Se ejecutarán Reparaciones mayores Integrales y cada inversión por escuela se estima en mas de \$ 25,000. Se trabajaran un aproximado de 150 escuelas.

Actualmente esta en discusión en el Congreso de la Republica un nuevo Préstamo del BID, que si es aprobado, incluirá reparaciones menores vía OPF.





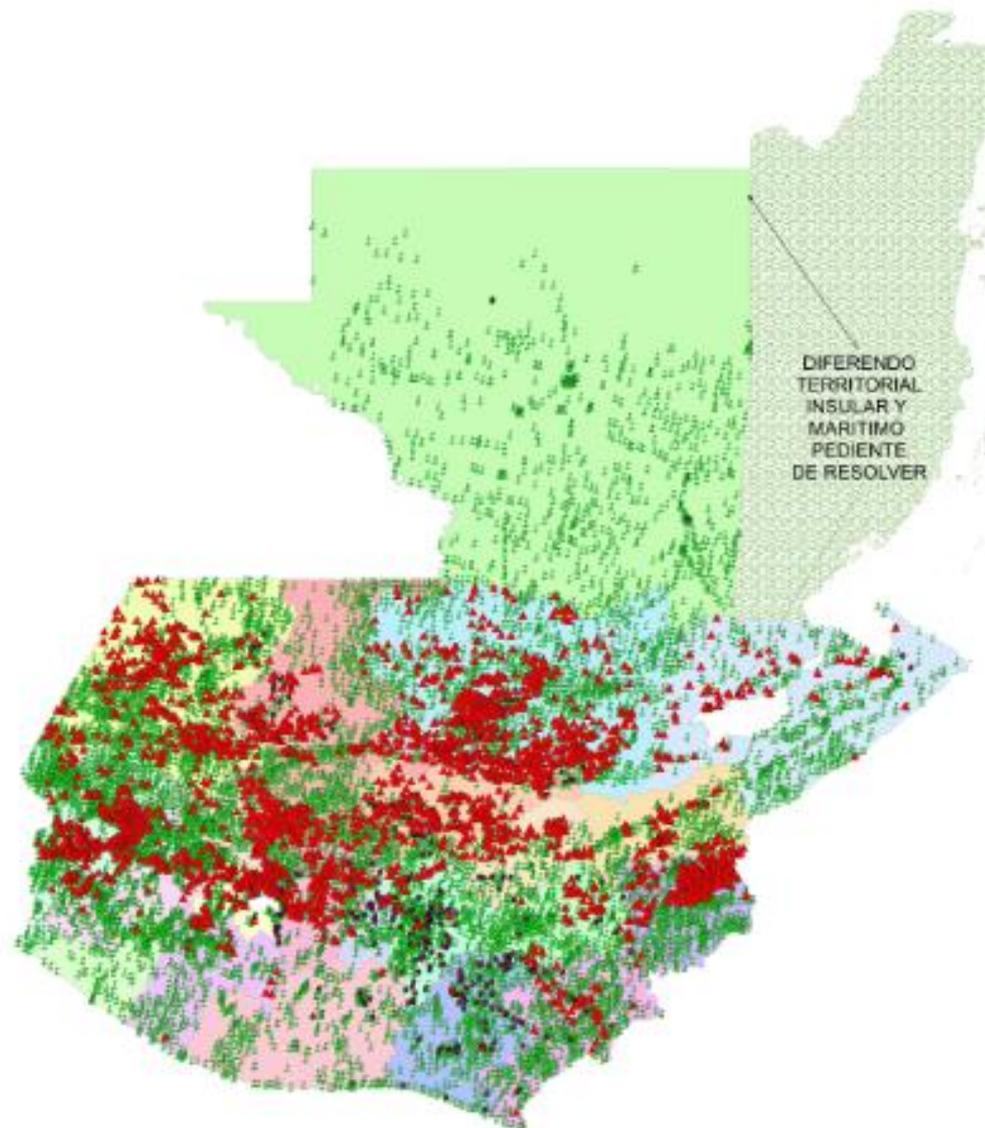












### Simbologia

- ▲ ESCUELAS ATENDIDAS CON OPF
- INTERVENCIONES POR ONGS
- ▧ CENTROS\_ESCOLARES
- BELICE



GRACIAS

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)